

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación de servicios para los centros de Atención Primaria del ámbito de gestión de Girona de la subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelona Norte y Maresme.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 9 de febrero de 1996.

Procedimiento y forma de adjudicación: Procedimiento abierto. Concurso.

Objeto del contrato:

Expediente: 01CP/96/A. Servicios de limpieza para los centros de Atención Primaria del ámbito de gestión de Girona.

Presupuesto total: 85.786.014 pesetas, doce meses, IVA incluido.

Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de ejecución: Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1996.

Organo de contratación: Jefe de la subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelona Norte y Maresme.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Servicio de Administración, calle Santa Clara, 35, planta tercera, teléfono 20 00 00, fax 20 39 18, de Girona, horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas (por un importe de 500 pesetas el pliego).

Fecha límite para pedir la documentación: 18 de marzo de 1996.

Fecha límite de recepción de propuestas: 1 de abril de 1996.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público a realizar el día 12 de abril de 1996, a las diez horas, en la Subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelona Norte y Maresme, calle Santa Clara, 35, de Girona (sala de actos).

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote al que se concurre.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Hasta el 31 de diciembre de 1996.

Los gastos de publicidad de este anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Girona, 9 de febrero de 1996.—El Jefe de la Subdivisión de Atención Primaria de Girona, Barcelona Norte y Maresme, Josep Maria Padrosa i Macias.—12.362.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en Jaén, por la que se convoca concurso público de un registro minero que ha quedado franco en esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en Jaén, hace saber:

Que como consecuencia de haber quedado franco el terreno comprendido en el permiso de investigación que a continuación se detalla, por caducidad del mismo,

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, convoca concurso público del referido registro minero, con expresión de su número y nombre, mineral, cuadrículas mineras y términos municipales en los que se ubica:

15.939. Carmen I. Plomo y otros (Sección C). 205. Baños de la Encina y La Carolina.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, número 19, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, será primer día hábil el siguiente que corresponda.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 2 de octubre de 1995.—El Delegado provincial, Francisco García Martínez.—11.071.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Administración Pública por la que se anuncia la contratación del servicio de seis helicópteros y sus correspondientes brigadas helitransportadas, y un helicóptero para que actúe en situaciones de urgencia y emergencias, así como el suministro de los retardantes de largo y corto término, todo ello encaminado a la extinción de incendios forestales en las tres provincias que configuran la Comunidad Valenciana. (expediente 180/96).

1. *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Servicio de seis helicópteros y sus correspondientes brigadas helitransportadas, y un helicóptero para que actúe en situaciones de urgencia y emergencias, así como el suministro de los retardantes de largo y corto término, todo ello encaminado a la extinción de incendios forestales en las tres provincias que configuran la Comunidad Valenciana.

2. *Modalidad de la adjudicación:* Concurso restringido y tramitación urgente.

3. *Presupuesto:* 651.175.739 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Desde el día siguiente de la formalización del contrato, hasta el día 31 de diciembre de 1996.

5. *Fianza provisional:* 13.023.514 pesetas.

6. *Fianza definitiva:* 26.047.028 pesetas.

7. *clasificación del contratista:* Grupo III. Subgrupo 9. Categoría D.

8. *Dirección a la que deben enviarse las solicitudes de participación:* En el Registro General de la Consejería de Administración Pública, calle Miquelet, número 5, 46001 Valencia. Teléfono: 386 63 00.

9. *Fecha límite de recepción de solicitudes de participación:* De nueve a catorce horas, y de diez a diecinueve horas, del día 6 de marzo de 1996.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2, que se encuentran a disposición de las empresas interesadas, durante las horas de oficina en la Secretaría General Administración de la Consejería.

10. *Remisión al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 20 de febrero de 1996.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 20 de febrero de 1996.—El Consejero de Administración Pública, José Joaquín Ripoll Serrano.—12.448.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Resolución del Servicio Navarro de Salud del Departamento de Salud sobre contratación limpieza Area de Salud de Tudela.

Objeto del contrato: Limpieza centros dependientes del Area de Salud de Tudela.

Forma de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto.

Precio de licitación: Importe máximo anual 91.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 1.820.000 pesetas.

Documentación a presentar: La que figura en los pliegos.

Presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del 1 de abril de 1996, en el Registro del Servicio Navarro de Salud (calle Irunlarrea, número 39, 31008, Pamplona).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las doce horas del día 11 de abril de 1996 (Irunlarrea, número 39).

Fecha de envío del anuncio «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de febrero de 1996. Los pliegos se encuentran a su disposición en el Registro del Servicio Navarro de Salud.

Pamplona, 2 de febrero de 1996.—El Director gerente, Angel María Solchaga Catalán.—10.703.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón, por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos para la realización y desarrollo de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Alcorcón.

Aprobado por Comisión de Gobierno, en sesión de 16 de enero de 1996, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar los trabajos para la realización y desarrollo de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Alcorcón, se hace público un resumen a los efectos de lo previsto en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

1.º *Objeto y tipo:* Trabajos para la realización y desarrollo de la imagen corporativa del Ayuntamiento de Alcorcón. Tipo: No se establece precio tipo. Los licitadores deberán indicar en su oferta el correspondiente precio.

2.º *Plazo de ejecución:* Dieciséis semanas.

3.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas, desde el día laborable siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º *Presentación y apertura de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente aquél en que se publique el citado anuncio, se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el día hábil siguiente.

5.º *Financiación del contrato:* Queda condicionada la adjudicación a la condición suspensiva de créditos y adecuado y suficiente, para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el presente ejercicio.

6.º *Garantías del concurso:*

a) Provisional: la presente licitación queda exceptuado del requisito de garantía provisional.

b) Definitiva: 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

7.º *Documentos a presentar:* Documento nacional de identidad, poder bastantado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, documentación acreditativa de los requisitos y de capacidad y compatibilidad, acreditación de la solvencia técnica, financiera y económica. Si se trata de empre-

sa extranjera, la declaración de someterse a la jurisdicción española. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

8.º *Modelo de proposiciones:*

Don, con domicilio en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se comprometo su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de, y un plazo de ejecución de

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcorcón, 14 de febrero de 1996.—El Alcalde.—12.385.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la elaboración del proyecto y posterior ejecución y puesta en servicio de la nueva red informática.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Ayuntamiento de Logroño, avenida de la Paz, número 11, 26071 Logroño (España). Teléfono: 941-24 32 21. Telefax: 941-23 13 97.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Avenida de la Paz, número 11, Logroño.

b) Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Elaboración del proyecto y posterior ejecución y puesta en servicio de la nueva red informática del Ayuntamiento de Logroño.

c) Los proveedores deberán licitar por la totalidad del suministro requerido.

4. *Plazo de entrega:* Ciento cinco días naturales, a contar desde la notificación del acuerdo de adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Unidad de Contratación. Ayuntamiento de Logroño, avenida de la Paz, número 11, 26071 Logroño.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 15 de marzo de 1996.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 25 de marzo de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Secretaría General, Ayuntamiento de Logroño, avenida de la Paz, número 11, 26071 Logroño.

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: 26 de marzo de 1996, a las doce horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, avenida de la Paz, número 11.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional de 900.000 pesetas; fianza definitiva de 1.800.000 pesetas; constituidas en la forma señalada en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Modalidades especiales de financiación y pago:* La financiación será con cargo a la partida 121.10 636.99 del Presupuesto general de 1996. Los pagos se efectuarán mediante factura, conforme a lo dispuesto en la cláusula 19 del pliego que rige la contratación.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato:* En su caso, se atenderá a lo dispuesto en el artículo 24 de Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Se recogen en la cláusula 8.2.c) del pliego que rige la licitación.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:*

«Diseño de la solución planteada en la proposición, calidad y funcionalidad.

Plan de instalación.

Certificación de calidad AENOR ISO 9001, en los aspectos relacionados con el presente contrato.

Globalidad de la solución.

Servicio de mantenimiento y mayor plazo de garantía de la instalación.

Precio ofertado.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 1 de febrero de 1996.

15. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de febrero de 1996.

Logroño, 12 de febrero de 1996.—El Alcalde.—10.725.

Resolución del Ayuntamiento de Olmedo por la que se anuncia contratación por concurso de la gestión de las piscinas.

Objeto: Contratar la gestión de las piscinas municipales y sus instalaciones durante la temporada verano 1996.

Tipo de licitación: Se establece, mejorado a la baja, en 3.500.000 pesetas, incluido IVA.

Duración del contrato: Tres meses, el periodo entre el 15 de junio y el 15 de septiembre.

Exposición de pliegos: Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 75.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el vigésimo sexto día anterior a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría municipal, de nueve a trece horas.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil de terminar el plazo de presentación.

Proposiciones: Se presentarán en el modelo recogido en el pliego.

Olmedo, 14 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Antonio González Caviedes.—11.082.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierta, para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de los Centros de Educación Municipales (expediente: CC96/24).

Objeto del contrato: El objeto de la licitación es la prestación del servicio de conservación, mantenimiento y ejecución de obras de reforma o modificación en los Centros de Educación Municipales.

Plazos del contrato: Un año, prorrogable por anualidades, hasta un máximo de tres prórrogas.

Precio del contrato: El precio máximo del contrato, durante el plazo inicial es de 95.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Proposiciones: Las empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o representante que designar en con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, hasta el día 3 de abril de 1996. Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

El anuncio de esta licitación se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», a cuyos efectos ha sido remitido con fecha 12 de febrero de 1996.

Documentación: La documentación a incluir en los sobres A (documentación administrativa) y B (proposición económica y otros documentos), es la reseñada en las cláusulas 10 y 11 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 5 y categoría C.

Proposición económica y otros documentos: El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Modelo de proposición: Las proposiciones al concurso se formularán conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o de representación de, (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión al concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de los centros públicos de enseñanza, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha haciendo constar:

a) Señala en concepto de gastos fijos del contrato la cantidad de pesetas (IVA incluido).

b) Ofrece un porcentaje a la baja de por 100, único y común para todos los precios unitarios incluidos en los anexos III y IV del pliego de condiciones técnicas.

c) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma.)

2. Documentación a unir:

a) Una memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.

b) Medios materiales generales de los que dispone el contratista en la provincia y concreta y especialmente los que destinará a la realización de los trabajos objeto de este pliego.

c) Plantilla numérica del personal que con carácter general dispone el contratista en esta provincia, concretando categoría profesional, especialidad, si es personal con contrato temporal o indefinido y lugar donde actualmente presta su trabajo.

d) Oferta y estudio económico, en los términos de la cláusula 14 del pliego de condiciones técnicas.

Apertura de pliegos: Por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 8 de abril de 1996.

Criterios de valoración:

1. Referencias técnicas y profesionales, medios materiales y medios personales 50 por 100.

2. Oferta económica 50 por 100.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones durante el plazo de ocho días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales serán resueltas por la Corporación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones, modelos de proposición y demás documentación de interés para los licitadores, se encuentran de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Oviedo, 12 de febrero de 1996.—El Primer Teniente de Alcalde, Jaime Reinares Fernández.—10.977.